



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00113061-UNC-ME#FL Licencia Prof. Pérez

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Prof. Ana Cecilia PÉREZ (Leg. Univ. N° 80.425)**, para dictar una ponencia en el CIILEX23, en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 5 la aprobación de la ponencia de la Prof. Pérez.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra **DIDÁCTICA DE LA LENGUA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I - Sección Portugués**-, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra **DIDÁCTICA DE LA LENGUA II con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - Sección Portugués** y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra **LECTOCOMPREENSIÓN EN LENGUA EXTRANJERA III (FRANCÉS) - Sección Español**-, a la **Prof. Ana Cecilia PÉREZ (Leg. Univ. N°: 80.425)** por el Art. 10° de la Ordenanza 1/91, desde el 16 hasta el 18 de marzo de 2023.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

MEG

